County Clerk

To Advertisers.
We guarantee the largest circulation of any other weekly published in New Mexico and give our postoffice as reference to verify it.

LA VOZ DEL PUEBLO.

A los Avisadores.
Garantizamos más grande circulacion que ningun otro semanario en Nuevo México, ofreciendo nuestra estafeta como referencia para verificarlo.

SEMANARIO DEDICADO A LOS INTERESES Y PROGRESO DEL PUEBLO NEO-MEXICANO.

TOMO XIV. EAST LAS VEGAS, NUEVO MEXICO, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1902 NUM. 29

"SAN MIGUEL NATIONAL BANK"
DE LAS VEGAS.

CAPITAL PAGADO.....$100,000.00
SOBRANTE.....$50,000.00

OFICIALES.

Dr. J. M. Cunningham, Presidente; Frank Springer, Vice-Presidente.
D. T. Horkins, Cajero; F. B. Janusry, Cajero asistente.

Se paga interés sobre los depósitos que se hacen por largo tiempo.

Tenemos algo que Decir.

La Tienda de los Moreños ha visto un cambio—Los Señores Morris y Felix Strousse salieron de la compañia y Ira y Simon Bacharach son ahora los propietarios del comercio y están ofreciendo á sus numerosos marchantes y amigos los hermosos y buenos efectos que tienen—á los precios más reducidos.

Tenemos un comprador en el oriente que está haciendo compras mejores y baratas, para que nuestros marchantes tengan la ventaja.

Tenemos un corral grande para la disposicion de nuestros marchantes de afuora. Convidamos á todos de hacernos una visita y ver nuestros efectos é investigar nuestros precios.

LOS MOREÑOS.
Bacharach Hermanos.
(Sucesores de Strousse y Bacharach.)
Enfrente del Hotel Castañeda. - - Plaza Nueva

Venderemos Hasta Nuevas Ordenes.

12 libras de café por.....$1.00
18 " " azúcar por.....1.00
20 " " manteca por.....1.95
10 " " " " 1.00
5 " " " " 55c

Y todo lo demás en proporcion en la linea general como provisiones.
Vestidos de Hombre y Muchachos, de todos tamaños y edades.
Zapatos para Hombres, Niñas y Señoras.

Especialmente llamamos la atencion á los comerciantes de afuera para que tomen la ventaja de estas ventas.

Tambien daremos de premio un espejo de 10x10 á cada uno de nuestros marchantes.

Appel Bros.
Calle del Puente, Las Vegas, N. M.

Conocidos como "Los Manzanos"

STERN & NAHM,
Comerciantes en
Mercancias Generales.
Calle del Puente Las Vegas, N. M.

Davis & Sydes,
COMERCIANTES EN
Abarrotes de Lujo y de uso Corriente, Efectos Secos
Loza, Cristaleria, Ojalateria, Etc.
Paga los más altos precios del mercado por toda especie de productos del país. Especialidad en efectos para el ranchero, labrador y el obrero.
En el edificio en la esquina al lado Poniente de la plaza, Las Vegas, N. M.

CARROS

No. 2½	$70.00
" 2¾	72.00
" 3	75.00

Añádase $3.50 por aros y camisa. Llevamos la delantera en precios bajos.
Cegadores, Rastrillos y vehículos de todas clases.
Se habla español. A. J. Venz y Hno. Calle del Puente.

Primer Banco Nacional,
Las Vegas, Nuevo Mexico.
Capital Existentte, $100,000
Se reciben sumas sujetas á órden.—Se paga interés sobre depósitos permanentes
JEFFERSOM RAYNOLDS, Presidente. E. D. RAYNOLDS, Cajero.
A. B. SMITH, Vice-Presidente. HALLET RAYNOLDS, Aste.

Librería Hispano-Americana de
HERIBERTO D. ROMERO,
Local en el Edificio de la Estafeta, Plaza Vieja.
LAS VEGAS. NUEVO MEXICO.
Esta casa recibe constantemente las mejores producciones de los más ilustres escritores que han alcanzado merecida reputacion en el mundo literario, tiene siempre un escogido surtido de obras de literatura y recreo, y la más completa coleccion de poesías de los más renombradores autores europeos. Catálogo completo será enviado grátis á aquellos que deseen obtener libros

Nuestro Pacto de Union

UN POCO DE LA HISTORIA DEL PARTIDO DE LA UNION.

Procedimientos de la Junta Preliminaria y Plataforma Adoptado por la Convencion del Pueblo.

Reproducimos á continuacion los procedimientos de la junta preliminaria tenida el 30 de Julio de 1894, para la organizacion del partido de la Union, y el plataforma redactado por la comision ejecutiva, y ratificado, el dia 27 de Agosto, por la convencion en masa del pueblo de todo el condado, segun tenidos, y publicados por La Voz del Pueblo, en su numero correspondiente al 4 del mes de Agosto de 1894.

"Lo mismo que el crepúsculo cuando empieza á lanzar sus primeros rayos de luz sobre el universo, así se extendió entre los ciudadanos de Las Vegas, el Lunes la nueva idea de formar, en asuntos locales, un solo partido político. Su propósito es bueno y sano, y sobre su realizacion depende la prosperidad y bienestar del pueblo en general.

De acuerdo con tan feliz idea, varios ciudadanos convocaron en la casa de escuelas del Distrito escolar No. 4, una junta pública el Lunes en la noche á la cual concurrieron un crecido número de los principales adherentes de los tres partidos políticos que durante los últimos cuatro años se han disputado el triunfo en las elecciones.

Don Patricio Gonzales llamó la junta al órden, y en seguida se prosiguió al nombramiento de la mesa directiva, resultando como sigue:

Presidente, Don Manuel Baca y Ortíz; vice-presidentes, Don Eugenio Romero y Don Lorenzo López; secretario, Don Patricio Gonzales.

Hicieron uso de la palabra y se dirigieron á la junta en elocuentes discursos, los señores Manuel Gozáles, Manuel C. de Baca, Félix Martinez, Eugenio Romero, Lorenzo López, M. F. Desmarais, C. F. Rudulph, E. C. de Baca, A. C. Abeytia, Rafael Gallegos, J. J. Herrera, y Antonio Lucero. Todos estos caballeros se expresaron de acuerdo con el movimiento y en favor de formar un solo partido político.

En seguida por mocion fué nombrada una comision ejecutiva que se compuso de los siguientes caballeros: Felix Martínez, Lorenzo López, Eugenio Romero, Dionisio Martínez, Carlos Rudulph, Enrique Armijo, Juan José Herrera, E. C. de Baca, Catarino Romero, Adelaido Gonzales, Dionisio Castellano, Patricio Gonzales, M. F. Desmarais y Antonio Lucero. Esta comision fué instruida de redactar un preámbulo expresando los sentimientos de la junta PARA SOMETERLO A LA APROBACION DEL PUEBLO.

* * * *

La comision ejecutiva tuvo su primera junta el Mártes en la mañana y eligió sus oficiales del modo siguiente: Presidente, Felix Martínez; vice-presidente, Dionisio Martínez; tesorero, Lorenzo López; secretarios, C. F. Rudulph y Patricio Gonzales. Luego se nombró una comision para que redactara un preámbulo, el cual fué sometido á toda la comision el Jueves en la noche y es el que á continuacion publicamos. En la junta del Jueves en la noche se decidió llamar la convencion en masa de delegaciones de todos los precintos del condado para el dia 27 del corriente, en la Casa de Cortes de Las Vegas. Esta junta será tenida con el fin de dar oportunidad al pueblo de ratificar el movimiento y formar el nuevo partido que se ha iniciado.

PREAMBULO Y MANIFIESTO AL PUEBLO DEL CONDADO DE SAN MIGUEL.

POR CUANTO, que la experiencia por una gran série de años nos ha satisfecho que la cuestion y division política entre las masas ha causado grandes desastres que cada dia cunden de mal en peor, sembrando malas voluntades y preocupaciones en los negocios públicos y la sociedad—circunstancias que no existirian si no fuera por la causa de la contencion establecida por la diferencia de ideas políticas; y

Por Cuanto, las estadísticas de nuestro Territorio nos muestran que las masas del pueblo por los ultimos doce años han empobrecido gradualmente hasta llegar á un grado que causa alarma; los medios y el capital del Territorio habiéndose concentrado en las manos de los pocos, á costa y perjuicio de los muchos; y considerando que la principal razon de estos funestos resultados ha sido la continua animosidad y refriega política entre nosotros, comenzando por los caudillos que dirigen los diferentes partidos, extendiéndose entre los votantes, y aun llegando este desafuero febril hasta el santuario de los hogares domésticos, por lo general, trayendo éste, naturalmente, resultados críticos y desastrosos en contra del bienestar de la comunidad; y

Por Cuanto, que los principios políticos hasta ahora abogados por contendientes de los diferentes partidos (sean cuales fueren sus nombres) están usándose más por conveniencia particular que para el beneficio procomunal, aún hasta en los más altos círculos políticos de la nacion; y

Por Cuanto, la urgencia de mantener la supremacia de las riendas del gobierno, ha llegado hasta el grado de usarse como necesidad el tolerar ultrajes contra la paz, la ley, el órden y la tranquilidad entre nosotros; y

Por Cuanto, que las dichas refriegas entre los caudillos y las masas, por preferencias políticas, han resultado en mera especulacion de "tretistas" de los partidos contendientes, degradando el decoro del sagrado sufragio de los votantes, en conveniencias pecuniarias, y por consiguiente, los votantes de este Territorio han sido marcados por "críticos" como *vendibles al mejor postor*, durante las campañas políticas; y

Por Cuanto, la historia política y social de varias naciones europeas nos es un vivo ejemplo de que la prosperidad y quietud reina más constante y general en los paises en donde solo existe un partido y una soberanía constituida de las masas que componen un pueblo, siendo este el "referendum" de todas las cuestiones que se levantan entre individuos particulares en todo caso que al pueblo le concierne, haciendo la decision de esta soberanía obligatoria y final; y

Por Cuanto, que es nuestra firme creencia, que ninguna otra cosa sino copiosas bendiciones á nuestros conciudadanos pueden esperarse de una unánime y sólida union de todos los partidos en pro de una verdadera reforma en los intereses públicos de nuestro Territorio;

Ahora, en vista de tales y tan poderosas razones como las arriba expresadas, y muchas más, demasiado numerosas para mencionarse;

Primero: Nosotros, el pueblo del condado de San Miguel, unánimemente nos proponemos de la manera más FRANCA, FIEL Y SINCERA, á desechar nuestras preocupaciones políticas y sacrificar nuestras opiniones personales en el altar sagrado de la igualdad de derechos por los intereses, bienestar, quietud y buena amistad entre los ciudadanos.

Segundo: Además, nos comprometemos, en vista de las grandes ventajas que una union sana nos proporciona, á unir, de hecho, todos los elementos, partidos y facciones políticas, y consolidarlos bajo el gremio de un solo partido, cuyo título será establecido y determinado en la propia forma y á su propio tiempo por medio de la voluntad del pueblo.

Tercero: Para la mejor satisfaccion de que reine la voluntad y soberanía del pueblo nos obligamos á sostener el principio verdaderamente democrático y republicano del "referendum," siendo este en consistencia con el moto: *del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*, haciendo el "referendum" el más alto tribunal en donde se deben decidir todas las cuestiones que atañen á los intereses públicos, y por este medio evitar la reconcentracion de poderes peligrosos, á la arbitrariedad de hombres sin escrúpulo.

Cuarto: Comprometemos nuestro sosten y esfuerzo á restablecer la quietud y la santidad de la ley y buen órden y llevar á cabo persistentemente la supresion del crímen y el castigo de los malhechores y criminales.

Quinto: Queremos afirmar en hecho, que los votantes de Nuevo México son más amantes del bienestar y progreso de su suelo, y proponemos de dar el mentiz á los que le calumnian, afirmando que son ménos susceptibles á lo mercenario que los hijos de otras naciones.

Sexto: Mantenemos el derecho de todos y cada uno de los ciudadanos para sostener, promulgar y trabajar enérgicamente á fin de conseguir el triunfo, en las convenciones, de sus predilectos; pero desde ahora sometemos que la más estricta obediencia se debe á la moyoría y la decision de la misma nos obligamos á respetar "incontinenti."

FÉLIX MARTINEZ,
Presidente.
DIONISIO MARTINEZ,
Vice-Presidente.
PATRICIO GONZALES,
Secretario.
CHAS. F. RUDULPH,
Secretario.
LORENZO LOPEZ,
Tesorero.
Eugenio Romero.
Manuel C. de Baca.
Miguel F. Desmarais.
Enrique Armijo.
Catarino Romero.
Antonio Lucero.
Dionisio Castellano.
Adelaido Gonzales.
E. C. de Baca.
Juan José Herrera.

La Convencion general—la más concurrida que se ha visto en el condado fué tenida el dia 27 de Agosto.

En ella se nombró una comision sobre resoluciones, compuesta de los señores Eugenio Romero, Félix Martinez, T. J. Breen, Miguel Salazar y Enrique Salazar. Hubo dos reportes de la comision: uno en la minoría por los dos Salazar, denunciando al partido Demócrata sobre el tema favorito del finado Salazar—la lana. Este fué pospuesto indefinitivamente casi por unanimidad, solo algunas voces votando en favor de las resoluciones. El reporte de la mayoría fué entonces presentado á la convencion y adoptado por unanimidad, y es como sigue:

Resuélvase por la convencion de ratificacion en masa reunida, que ratificamos y adoptamos el PREAMBULO Y MANIFIESTO sometido al pueblo por los quince ciudadanos firmados al pié del mismo, y que endosamos el mismo en todo sentido y significacion, segun leido.

EUGENIO ROMERO,
FELIX MARTINEZ,
T. J. BREEN.

En la Convencion de 1900, entre otras cláusulas se adoptó por los representantes del pueblo la siguiente resolucion:

Nosotros los representantes del Partido de la Union del Condado de San Miguel en Convencion reunidos, hoy el dia 28 de Setiembre, 1900, por estas presentes realirmamos nuestra adherencia al plataforma de 1894, etc.

Como Estan sus Riñones?
Dr. Boldt's Sparagus Pills curan toda clase de enfermedades de los riñones. Muestras gratis. Dirijanse, Sterling Remedy Co. Chicago ó N. Y.

Reserva de Montes en el Condado de Lincoln.

A los ganaderos del condado de Lincoln los ha dejado patitiesos la órden del Presidente Roosevelt, segregando del dominio público y convirtiéndolo en reserva de monte un inmenso trecho del mejor terreno de monte en el condado de Lincoln. La reserva ó sea parque nacional será denominado "The Lincoln County Forest Reserve." Los declives pastosos de la sierra blanca, (White Mountains) cubiertos casi hasta su cumbre de montes de pinabete, están incluidos en la reserva. Los ganaderos temen que el departamento del Interior ordenará que sean retirados los miles de reses que ahora se pastean allí. Incluso la reservacion de los Mescaleros, á más de un millon asciende el número de ácres de terreno en los condados de Lincoln y Otero que de ninguna utilidad son á los habitantes de esos condados.

Noticias de Wyoming.

Serias Dificultades, Ultimamente, Entre Borregueros y Vaqueros.

Nuestro apreciable suscritor señor C. S. Ortiz nos escribe de Myersbelt, Wyoming, informándonos que entre los dias 26 y 27 del próximo pasado ocurrió una pelea entre borregueros y vaqueros en esos lugares, y que en la dificultad los vaqueros mataron á balazos á dos de los pastores de ovejas siendo uno de los muertos un mejicano de Tijeras, Co'o. llamado Samuel Gutiérrez.

Además de los pastores agrega el Sr. Ortiz que los vaqueros mataron las 4,500 ovejas que estos cuidaban.

OTRA NUEVA.

En el "Denver Times," correspondiente al Lunes último, hallamos la nueva que sigue, tambien de Wyoming:

Battle, Wyo., 11 de Agosto.—Una turba de mexicanos pastores de ovejas atentaron tomar por asalto la poblacion de Battle, con el resultado que dos de su número fueron muertos. Varios lograron huir hácia los montes, y unde estos fué herido en una pierna. Uno de los ciudadanos de Battle fué herido en un talon, y una señorita llamada Estvill Sanders fué cortada en la cara por los fragmentos de una ventana que fué hecha pedazos por una bala extraviada. El ataque—dice el despacho—fué un desquite por la matanza de 5,000 ovejas causada por los vecinos de la poblacion, que habian ordenado á los borregueros que no pastearan allí, porque el territorio estaba reservado á los vaqueros.

Esta nueva parece inverosímil pues no creemos que los mexicanos, sin más causa que la matanza de 5,000 ovejas, se pusieran á asaltar ó querer tomar por asalto, como dice el despacho toda una ciudad. Suplicamos á los suscritores que tenemos allí rectifiquen ó confirmen esta nueva.

En Filipinas.

Telegrafían de Manila, con fecha 13 de Agosto, que una pequeña partida de Moros sorprendió á una guardia avanzada del 27 de infantería en el campamento Vicars el dia 12 del que rige. El Sargento Foley y el soldado razo Larey fueron muertos y el soldado Van Don severamente herido. La partida que dirigió el ataque se vino arrastrando hasta hallarse á unos cuantos pies de distancia de los sentinelas y luego se abalanzó sobre ellos.

Dos Revoluciones.

Las Repúblicas de Haití y Venezuela se hallan en la actualidad envueltas en sangrientas guerras fratricidas.

En la de Haiti, el 11 del corriente, las tropas del gobierno despues de una sangrienta lucha con los insurgentes obligaron á estos á evacuar la ciudad de Petite Goave. La batalla fué sangrienta y costó muchas vidas. Los insurgentes al abandonar la ciudad, le prendieron fuego y antes de que pudieran impedirlo el pueblo y los soldados del gobierno, fué reducida á cenizas, dejando sin hogares y en la miseria á cosa de 4,000 personas.

En Venezuela, la rebelion que hace tiempo viene turbando su paz y estorbando su prosperidad, parece haber cobrado nueva vida últimamente. El ministro americano en Caracas ha telegrafiado á Washington la informacion que el dia 12 los rebeldes tomaron á Barcelona, ciudad importante de la República.

Corta.

Recientemente hubo una corta como 50, entre ovejas, carneros y borregos, de mi ganado, cerca de la Laguna Seca, con la señal: rajada y bocado por detrás las dos orejas. Daré una recompensa liberal al que me dé razon cierta de su paradero.

RAFAEL SANCHEZ y CEDILLO.
Antonchico, N. M.

Muchas Cabras Ahogadas en el Condado de Socorro.

"El Socorro Chieftain" dá los siguientes detalles de una terrible tempestad de granizo que se desencadenó sobre el rancho de cabras de P. A. Romero, como á siete millas abajo de la reserva, en el Rio San Francisco. La tempestad duró cosa de quince minutos, pero en ese corto espacio de tiempo cayó suficiente agua para inundar la vecindad. Las cabras de Romero andaban en las laderas cerca del rancho cuando se descolgó la tempestad, pero corrieron para el rancho cuando comenzaron á pegarles los granizos. Casi todos los cabritos entraron al corral. Antes de que se acabara bien la tempestad un inmenso torrente de agua bajó por un pequeño arroyo barriendo cuanto encontraba á su paso. La inmensa cantidad de piedras y palos que traia la creciente formaron una especie de atarque que hizo desbordarse el arroyo lo suficiente para que la creciente abrazara el corral y en un abrir y cerrar de ojos el corral con todo y cabritos habia desaparecido. De los cabritos y cabras que habia en el corral se ahogaron 217 y escaparon 19.

PERSONAL.

El Martes regresó de una visita á Mora, Don Fidel Ortiz.

Don Sixto Armijo, del Emplazado, estuvo en la ciudad ayer.

N Don Teodoro Trujillo de El Sapello, lo vimos en esta ayer.

Ha regresado de su estancia en Tucumcari, Doña Cecilia Ludi.

El Jueves vimos en la ciudad á Don Lorenzo Sánchez, de Endee.

Don Manuel Chavez, de El Sabinoso, llegó á la ciudad el Miércoles.

Don Jose Ramon Lujan del Sabinero se encuentra en nuestro medio.

Vimos en la ciudad el Jueves, á Don Jesus Ma. Casaus, de El Salado.

Se hallan en la ciudad de visita, Don Faigencio C de Baca y su esposa.

Don Eugenio Moya, de Ribera, trasó negocios en el mercado el Miércoles.

Don Jesus Baca, de Antonchico, vendió fruta en nuestro mercado el Jueves.

El Martes vimos en la ciudad al jóven Juan de Dios Maes, de La Liendre.

Don Bonifacio Lucero y su familia partieron para Los Chupaderos, el Jueves.

Don Juan L. Sánchez, próspero ganadero de Tucumcari, transo negocios ayer.

El Capitán J. G. Clancey, de Puerto de Luna, se dejó ver en la ciudad á principios de la semana.

Don Juan de Dios Aragon, de La Cuesta, transó negocios en esta á principios de la semana.

Don Joaquin Allan, comerciante de El Salado, transó negocios en la ciudad á principios de la semana.

Don Santiago Wallace, acompañado de sus hijos, Alejandro y Margarita, visitaron la ciudad el Jueves.

Don Eugenio Romero se halla en El Manzano y Sierra de la Gallina atendiendo á sus campos de tallas.

El Sábado pasado nos visitaron Don Luz Jaramillo, de San Pablo, y Don Martin Selgado, de Gallinas Springs.

Don Agapito Abeyta, Sr., de Mora, estuvo en la ciudad el Jueves y reporta muy buenas lluvias en aquella vecindad.

Don Eugenio Romero, el energico comerciante de Mora, estuvo en la ciudad esta semana y en su paso nos hizo una agradable visita.

Partió para el Este, á principios de la semana, á hacer inmensas compras de efectos para su comercio, el acreditado comerciante Don Cecilio Rosenwald.

Don José Gabriel Montaño y su familia, de La Liendre, se hallan en la ciudad, habiendo venido á atender á su yerno, Juan Bruno, en la operacion quirurgica que pasó.

Doña Maximiana de Gáliz, viuda de nuestro lamentado amigo, Pablo A. Gáliz, acompañada de los señores Pablo y Cleofes Gáliz y Albino Sandoval, estuvieron en la ciudad el Jueves, con negocios.

Sombrerería de Señoras.
Las señoras que quieran comprar sombreros á la última moda y los más hermosos artículos de arte, todo á precios atractivos—sumamente baratos—harán bien en ocurrir al establecimiento de la Sra. Malbocuf, No. 524, Calle Sexta, Plaza Nueva.

Aviso al Público.
Por estas presentes damos aviso que en lo sucesivo nadie que no tenga interés en la merced de El Tecolote será permitido pastear animales, cortar maderas ó hacer cualquiera otro trabajo ó uso de los recursos de dicha merced, sin el previo permiso de la comision que suscribe. Entendido que el que no acatare este aviso será prosecutado segun la ley. Los linderos de la merced son: por el norte, la Cueva; por el sur, el Puertecito del Jaspe; por el oriente, el Pueblo viejo; y por el poniente, la Cañada de los Tres Hermanos.
Miguel Esquibel, presidente; José Lobato, secretario; Ambrosio Archuleta, Octaviano Maestas, Albino Salazar, Jose A. Salazar, Jesus Ma. Montoya, Jose Atencio, Miguel Garcia. 4t.

Curacion Segura Para las Almorranas.
Las almorranas comezonientas producen humedad y causan comezones; esta forma asi como las almorranas invisibles, las que se sangran ó las que salen afuera son curadas por el Remedio del Dr. Bo-San-Ko para las almorranas. Para las comezones y la sangre. Absorve tumores. Sólo el jarro en las boticas ó por correo—consulta libre. Escribeme sobre su caso.—Dr. Boschko, Philadelphia, Pa. De venta en las Boticas de O. G. Schaefer, East Las Vegas y Winters Drug Co., Las Vegas

This will save your Life.
By inducing you to use
Dr. King's New Discovery,
For
Consumption, Coughs and Colds.
The only Guaranteed Cure.
NO Cure. NO Pay. Your Druggist will warrant it.
ABSOLUTELY CURES
Grip, Influenza, Asthma, Bronchitis, Whooping Cough, Pneumonia, or any Affection of the Throat and Lungs.
TRIAL BOTTLES FREE.
Size 50 cents and $1.00